

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ENTORNOVISUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de mayo de 2013, en el local social de la compañía ENTORNOVISUAL CIA. LTDA., siendo las 17h30 se encuentran presentes los socios de la Compañía el señor Fernando Andrés Romero Encalada, el señor Máximo Aurelio Romero Armijos y el señor Máximo Fernando Romero Reyes, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

Preside la junta el señor Máximo Fernando Romero Reyes, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora María Fernanda Encalada Valarezo, Gerente.

Se pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al período 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados correspondiente al año 2012.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del período 2012.

Se pasa a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el gerente de la compañía quién pone a conocimiento de los socios el informe preparado por éste, el cual luego de ser escuchado por los socios es aceptado y aprobado por unanimidad.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la compañía quién expone a los socios el balance general de la compañía así como el estado de resultados de la compañía, manifestando su satisfacción con el rendimiento que ha generado la compañía en el año 2012.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto en el orden del día, y se discute acerca del destino que tendrán las utilidades generadas por la compañía y los socios deciden que éstas serán reinvertidas en la compañía, para aumentar el capital de la misma.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, a las 18h30.

Para constancia firman todos los asistentes.



Fernando Romero Encalada.



Máximo Fernando Romero Reyes.



Máximo Aurelio Romero Armijos.